



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-13, ADQUISICIÓN DE ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **TRECE HORAS** del día **19 DE MARZO DE 2013** en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **ANEXO "A"**, para que tenga verificativo el Acto de Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: GMA-006-13**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes: el **M.D. LUIS FERNANDO MÉNDEZ BELTRÁN**, Director Jurídico de la Secretaría de Administración, en su carácter de Presidente Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones; la **LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones; con el carácter de Vocales: el **LIC. JOSÉ IANUS SALAZAR VELASCO**, Suplente de la Sindica de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes, el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regidora de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaria de Finanzas; con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada, el **LIC. ROBERTO DE ANDA ROMO**, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación; y el **LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA**, representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aguascalientes. La Secretaria Ejecutiva Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración de ésta Junta de Aclaraciones y que se encuentran también presentes: la Ciudadana **ANGÉLICA FLORES GARCÍA** representante legal del licitante: **LE FERRE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**; quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio: **0000116246481** y número de credencial: **0552054376392**, expedido por el Instituto Federal Electoral; el Ciudadano **LUIS ABRAHAM ESTRADA BARRÓN**, en representación del licitante **SURTIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**; quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio: **0000086152256** y número de credencial **0405072790892**, expedida por el Instituto Federal Electoral; y el ciudadano **JULIÁN MORENO CAMPOS**, en representación del licitante **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**; quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000073896990** y número de credencial **0318055035968**, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-13 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

ACLARACIONES:

PRIMERA: La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 50**, el calibre de la malla ciclónica es: 10.5; la abertura de la malla: 55 x 55; la altura de la malla ciclónica es: 2.5 mts; adicionalmente, se debe retirar la ciclónica existente. Dentro de los 250 mts. solicitados ya viene incluida la puerta de 4.00 mts; y será alambre de puas para todo el perímetro.

SEGUNDA: La Convocante aclara que con respecto a la **PARTIDA 50**, el tiempo de entrega podrá ser a más tardar el **11 DE ABRIL DE 2013**.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-13, ADQUISICIÓN DE ACERO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

TERCERA: La Convocante aclara que con respecto del punto **NÚMERO 3** del "**ANEXO E**" de las bases de la presente licitación, queda en los siguientes términos: "**MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que en el caso de resultar adjudicado, mediante documento suscrito a su favor acreditara que es distribuidor de proveedor acreditado en el mercado con el fin de justificar que el suministro que realizara será de legitima procedencia, siendo responsable de violar cualquier norma jurídica en materia de propiedad intelectual, industrial, civil o penal que por tal circunstancia se pudiera derivar."

CUARTA: La Convocante aclara que los postes que están puestos en el panteón denominado "los caños" y que corresponde a los bienes descritos en la **PARTIDA 50**, se colocara la malla conforme a los postes y sus condiciones actuales.

QUINTA: La convocante aclara que con respecto a las **PARTIDAS 37 y 38**, será lámina negra calibre 20 y 16 respectivamente, con las dimensiones de 3 x 10 pies.

Las aclaraciones dadas por la Convocante; **SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE** de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-13**, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado. La Presidencia de éste Comité solicita a la Secretaria Ejecutiva Suplente entregue en un plazo no mayor a dos días naturales, copia de la presente acta a cada una de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

Acto continuo la Convocante procede a dar lectura y la correspondiente respuesta a las aclaraciones solicitadas por los participantes:

A LAS FORMULADAS POR: **SURTIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL CENTRO, S. A. DE C. V.**

PREGUNTA 1: PARTIDA 40

El perfil tubular que solicitan, No. 138 no lo identifico en los catálogos, nos podrían ampliar la descripción, medida o función del mismo?

RESPUESTA: La Convocante determina que es perfil tubular #138, cal. 18, en tramos de 6 mls; marca ARCO METAL, PROLAMSA, AHMSA Y/O SIMEEC; su función es para reforzar los herrajes.

PREGUNTA 2: PARTIDA 50

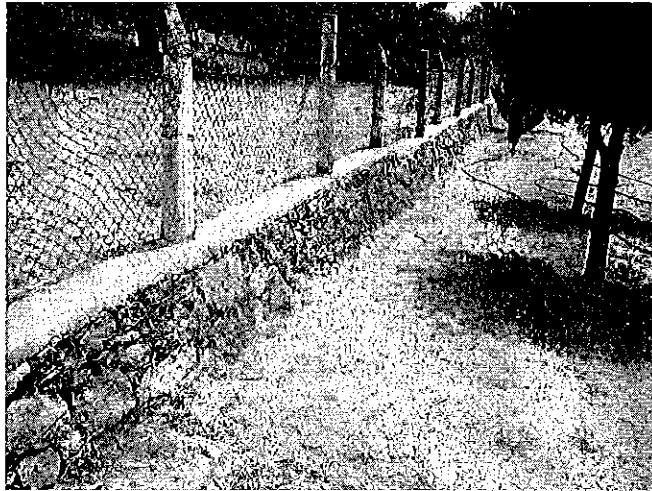
Cual es el calibre de la malla ciclónica solicitada?
 Cual es la abertura del de la malla?
 Cual es la altura de la malla ciclónica solicitada?
 La instalación va a incluir retirar malla ciclónica y postes de concreto que se encuentran actualmente instalados (se anexan fotos) ?



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-13, ADQUISICIÓN DE ACERO,
PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



El tiempo de entrega que se marca para esta partida es de 9 días hábiles (fecha fallo) ya que lleva instalación, y des-instalación de la malla actual, se puede ampliar el tiempo de entrega del trabajo terminado ?

Dentro de los 250 mts que se solicitan viene ya incluida la puerta de 4.00 mts?

Alambre de pijas, quiere decir Alambre de puas?

RESPUESTA: La Convocante determina que dicha pregunta queda contestada con la aclaración primera y segunda de la presente Junta de Aclaraciones.

A LAS FORMULADAS POR: **LA FERRE COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1: DISPOSICIONES GENERALES;

NOS GUSTARIA CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ POR PARTIDA, Y QUE EL DOCUMENTO DE LAS BASES DESCRIBE 59 PARTIDAS A LICITAR.

RESPUESTA: La Convocante determina que la presente licitación se compone de cincuenta y nueve partidas adjudicables de forma total a un proveedor por partida licitada.

PREGUNTA 2: 4.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA.

NOS PODRIAN INDICAR EL SITIO EN EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO LA ENTREGA DE LOS MATERIALES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS. DE IGUAL FORMA NOS GUSTARIA SABER SI SE CUENTA CON EQUIPO (MONTACARGAS, GRUA VIAJERA) PARA REALIZAR LA DESCARGA DE LOS MATERIALES.

RESPUESTA: La Convocante determina que el contacto de entrega, el lugar y los tiempos de entrega de los bienes; se encuentran establecidos en el **ANEXO "F"** de las presentes bases y no se cuenta con el equipo para realizar la descarga de los materiales.

PREGUNTA 3: PADRON DE PROVEEDORES

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PARTICIPAR PRESENTANDO EL COMPROBANTE DE INICIO DE TRAMITE EN EN PADRÓN DE PROVEEDORES.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-13, ADQUISICIÓN DE ACERO,
PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

RESPUESTA: La Convocante determina que únicamente se podrá presentar el comprobante de inicio de trámite en el padrón de proveedores siempre y cuando el refrendo presente fecha dentro de los meses de enero o febrero, esto de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 50 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes en vigor.

La Secretaría Ejecutiva Suplente da cuenta de que no existen más preguntas por parte de los proveedores participantes. Acto seguido la Presidencia de este Comité solicita a los demás integrantes del Comité Municipal de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz. La Secretaría Ejecutiva Suplente da cuenta que ninguno de los integrantes desea hacer uso de la voz.

Acto continuo con fundamento en el artículo 40 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité Municipal de Adquisiciones manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. La Secretaría Ejecutiva Suplente da cuenta que las mismas han sido aprobadas por unanimidad.

Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. **EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

La Presidencia de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada miembro del Comité presente.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

M.D. LUIS FERNANDO MENDEZ BELTRÁN,
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES;

LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES,
SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE DEL
COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES;



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-13, ADQUISICIÓN DE ACERO,
PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

J. Ians Salazar V.

LIC. JOSÉ IANUS SALAZAR VELASCO,
SUPLENTE DE LA SINDICA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;
Y VOCAL DEL COMITÉ

[Firma manuscrita]

C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS.
SUPLENTE DE LA REGIDORA DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES;
Y VOCAL DEL COMITÉ.

MG González

C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL.
SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS;
Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. ROBERTO DE ANDA ROMO.

SUPLENTE DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
Y VOCAL DEL COMITÉ.

[Firma manuscrita]

LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA.
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-006-13, ADQUISICIÓN DE ACERO,
PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

C. ANGÉLICA FLORES GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE:
LE FERRE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.;

C. LUIS ABRAHAM ESTRADA BARRÓN,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
SURTIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.;

C. JULIÁN MORENO CAMPOS,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.;

----- FIN DEL ACTA -----



La Ciudad de Todos y Todos